

ACTA No. 2 DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INGENIERIA Y LOGISTICA MARITIMA S.A. INLOGMAR

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 15:30 del día martes diecinueve de agosto del 2014, estando reunidos la totalidad de los socios titulares de todas las cuotas del capital de la compañía **INGENIERA Y LOGISTICA MARITIMA S.A. INLOGMAR.**, conforme fueron convocados:

Socio **JORGE EDUARDO ZAPATA GILER**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 090132174-5, accionista fundador, propietario de 408 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que representan el CUATROCIENTOS OCHO del Capital Social; y, el socio **FREDDY ANTONIO MARÍN SORIA**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 090922138-4; accionista fundador, propietario de 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una acciones, que representan el TRESCIENTAS NOVENTA Y DOS del Capital Social.

Presentes el 100% de los accionistas se dio comienzo a la sesión. El orden del día aprobado fue el siguiente:

- Verificación del Quórum
- Nombramiento de Presidente y Secretario
- Aprobación de estados financieros 2013
- Elaboración y aprobación del acta

✓ Verificación del Quórum

Se constato la asistencia personal de los accionistas que poseen el 100% de las acciones inscritas en el libro de accionistas.

✓ Nombramiento de presidente y secretario

Fueron nombrados por unanimidad y aceptaron sus nombramientos el Señor Johnny Enrique Estupiñan Echeverria como presidente y la Sra. Karla Vanessa Sani Montes de Oca como Secretaria.

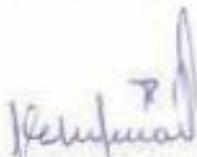
✓ Aprobación de estados financieros año 2013

El presidente realiza la exposición de los estados financieros de la compañía **INGENIERA Y LOGISTICA MARITIMA S.A. INLOGMAR** a los accionistas para el respectivo análisis de las cifras presentadas del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013 elaborados en base a las normas internacionales de información financiera para medianas y pequeñas empresas (NIIF para Pymes).

Luego del análisis correspondiente los accionistas acordaron por unanimidad aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.

✓ **Elaboración, lectura y aprobación del Acta**

Después de un receso para su elaboración fue leída la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. No habiendo más asuntos por tratar, siendo las 16:00pm del día martes diecinueve de agosto del 2014, se levanta la sesión. Para constancia se firma por los suscritos Presidente y Secretaria.



JOHNNY ENRIQUE ESTUPIÑAN ECHEVERRÍA
PRESIDENTE



KARLA SANT MONTES DE OCA
SECRETARIA